¿Cómo interpretan y contextualizan los periodistas mexicanos en las notas que publican sobre crimen organizado? la subjetividad ampliada

How do Mexican journalists interpret and contextualize the news on organized crime that they publish? The amplified subjectivity

Elba Díaz-Cerveró

Universidad Panamericana. Escuela de Comunicación. Álvaro del Portillo. Zapopan, Jalisco, México. eldiazc@up.edu.mx



Daniel Barredo-Ibáñez

Universidad de Málaga. España. Fudan University. China. daniel.barredo@uma.es



Rubén Arnoldo González Macías

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. ruben.arnoldo@correo.buap.mx



Esta investigación ha sido financiada por la Universidad Panamericana a través del fondo "Fomento a la Investigación UP 2017", bajo el código UP-CI-2017-ECOM-01. Comenzó en 2018 y terminó en 2022.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada:

Díaz-Cerveró, E., Barredo-Ibáñez, D. y González Macías, R. A. (2024). ¿Cómo interpretan y contextualizan los periodistas mexicanos en las notas que publican sobre crimen organizado? La subjetividad ampliada. *Revista Latina de Comunicación Social*, 82, 01-17. https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2024-2170

Fecha de Recepción: 21/06/2023 Fecha de Aceptación: 02/10/2023 Fecha de Publicación: 15/11/2023

RESUMEN

Introducción: La noción de objetividad es la piedra angular del modelo liberal de periodismo profesional. Si se acepta la idea de que una de las finalidades del periodismo es ayudar a los ciudadanos a entender el mundo en el que viven, esto sólo se logra a través de la visión de los periodistas. Este trabajo tiene como objetivo analizar

el grado de interpretación y contextualización que los periodistas mexicanos imprimen a sus publicaciones cuando informan sobre hechos relacionados con el crimen organizado. **Metodología:** Para ello, se han analizado 24 entrevistas en profundidad con reporteros que se dedican a este tipo de coberturas en toda la República mexicana. **Resultados y discusión:** Del análisis de los datos se establece que los periodistas sí interpretan y contextualizan para sus audiencias, y lo hacen con el interés de que estas alcancen a entender mejor el complejo fenómeno que supone el crimen organizado. Aunque de forma mayoritaria dicen separar información y opinión, interpretan a través de ciertas licencias y detalles aportados desde lo que hemos considerado una subjetividad ampliada, lo cual supone el principal aporte de este trabajo. **Conclusiones:** Las principales conclusiones del estudio son que la presión de los criminales limita esa libertad para la interpretación y que, a pesar de los esfuerzos, los entrevistados consideran que, de manera general, un lector mexicano promedio no alcanza a entender el crimen organizado, ni a través de lo que ellos mismos publican, ni de lo que aparece en otros de los medios de México.

Palabras clave: Contextualización; Crimen organizado; Interpretación; México; Periodismo; Periodistas mexicanos; Subjetividad ampliada.

ABSTRACT

Introduction: The notion of objectivity is the cornerstone of the liberal model of journalism. Following that scheme, one of the aims of news stories is to foster citizens' understanding of the world they live in, but this can only be achieved through journalists' vision. In that sense, the aim of this article is to analyze the level of interpretation and contextualization that Mexican journalists deliver when they report on organized crime. **Methodology:** In doing so, this paper draws on 24 in-depth interviews with news workers who cover this beat across the country. **Results and discussion:** The findings suggest that journalists do interpret and contextualize the information. This is because they are interested in helping their audiences to better understand this highly complex phenomenon. Although most of the informants said that they separate facts from opinion, they constantly interpret the information by relying upon their amplified subjectivity; which represents the main contribution of this inquiry. **Conclusions:** The main conclusions suggest that criminals' pressure constrains reporters' freedom to interpret the information they publish. Therefore, despite journalists' efforts, the average Mexican news consumer cannot fully understand the organized crime phenomenon.

Keywords: Contextualization; Organized crime; Interpretation; Mexico; Journalism; Mexican journalists; Amplified subjectivity.

1. Introducción

De acuerdo con el modelo liberal de periodismo profesional, los ciudadanos tienen el derecho a estar informados sobre los asuntos públicos que afectan su vida diaria. Por tal motivo, la sociedad delega en los periodistas la labor de buscar la información necesaria que les permita tomar decisiones racionales (Broersma, 2018; Waldenström *et al.*, 2019; Márquez *et al.*, 2019; Standaert *et al.*, 2019; Anderson y Schudson, 2020; Hanitzsch y Örnebring, 2020). Para lograrlo, su trabajo está guiado por una serie de cánones que les permiten producir noticias, siendo la objetividad uno de los principales (Tuchman, 1972; Schudson, 1989 y 2005; Waldenström *et al.*, 2019; Anderson y Schudson, 2020; Mellado *et al.*, 2020).

La objetividad supone la generación de mensajes meramente informativos, apegados a los hechos, sin ningún tipo de sesgo ideológico, y en los que la opinión del periodista no tiene cabida (Tuchman, 1972; Broersma, 2018). Empero, en la práctica cotidiana dichos contenidos generalmente no cumplen a cabalidad tales estándares, puesto que las noticias son el resultado de un proceso en el que intervienen diferentes miembros de las redacciones al interior de los medios (Schudson, 1989 y 2005; Broersma, 2018;). En cada paso de la producción (reporteo, edición, diseño, empaquetado y presentación) participan individuos que –consciente o inconscientemente-, imprimen sus puntos de vista, o sea, sus propias subjetividades.

"El objetivo principal de este trabajo es analizar en qué medida los periodistas mexicanos interpretan y contextualizan a la hora de comunicar hechos relacionados con el crimen organizado".

Si ponemos el foco en el caso mexicano, se debe tener en cuenta que México es el país más peligroso para el ejercicio periodístico, con 161 periodistas asesinados a causa de su labor desde el año 2000. De esas muertes, 41 se han registrado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y 47 en el gobierno anterior de Enrique Peña Nieto (Artículo 19, 18 de septiembre de 2023). El hecho de la peligrosidad del oficio, sumado al de la impunidad cercana al 100 % de los autores intelectuales de esos crímenes, obliga a quienes informan a tomar decisiones editoriales y de seguridad personal que, en una gran medida, determinan el resultado final de las notas con las que comunican a sus audiencias los hechos relativos al crimen organizado (Díaz- Cerveró y Barredo, 2020; Díaz-Cerveró et al., 2022) y hasta la forma en que se organizan para hacer frente a la amenaza (González-Conde et

al., 2022). Partiendo de este principio ampliamente discutido en la literatura, en este artículo se abordará el concepto de subjetividad ampliada, como guía para entender el quehacer de los periodistas mexicanos que cubren e investigan el tema del crimen organizado. Antes de presentar el objetivo general, en las siguientes páginas nos adentraremos en la discusión entre la objetividad y la subjetividad, como ideales del periodismo.

1.1. De la objetividad a la interpretación periodística

Como se señalaba en la introducción, la noción de objetividad es considerada como la piedra angular del modelo liberal de periodismo profesional. Por ende, con la finalidad de fomentar su credibilidad, los medios procuran ofrecer a sus audiencias contenidos neutrales, factuales, y balanceados (Tuchman, 1972; Standaert et al., 2019; Anderson y Schudson, 2020). A pesar de la imposibilidad de lograr plenamente esta meta, existe la creencia entre los periodistas de que, si recopilan y presentan la información de forma "distante, sin sesgos, e impersonal", entonces son objetivos (Tuchman, 1972, p. 676).

Alcanzar la objetividad plena, como se expondrá en esta sección, es más una aspiración que una realidad, pero eso no impide a los periodistas buscar acercarse a dicho ideal. La literatura académica internacional ha consignado cómo el *staff* de las organizaciones noticiosas constantemente oscila entre el deseo de cumplir con los cánones esperados de su profesión, y los obstáculos cotidianos para lograrlo. Por ejemplo, Deuze (2005) señala que existe una ideología dominante que determina el trabajo cotidiano de los periodistas, la cual se hace evidente cuando adoptan un conjunto de valores compartidos por su gremio (por ejemplo, orientación al servicio público, objetividad, autonomía, inmediatez, y ética). Sin embargo, Hearns-Branaman (2014) señala que, aunque las nociones de una prensa socialmente responsable y la autorregulación de su trabajo son los pilares de dicha ideología dominante, los periodistas aceptan que no es realista esperar el total cumplimiento de tales expectativas. No obstante, y a pesar de las múltiples limitaciones a las que diariamente se enfrentan, muchos de los informadores hacen su mejor esfuerzo para alcanzar ese estándar.

En ese sentido, diversos son los estudiosos (Chillón, 2019; Albarrán, 2020; Serrano y Solano, 2021, Vinuesa y Nicolás-Sans, 2023) que aluden al periodismo como búsqueda de la verdad, un asunto que ha cobrado especial importancia en investigaciones recientes sobre bulos o *fake news*, como la de Del Hoyo-Hurtado *et al.* (2020). Algunos autores, como Manfredi y Ufarte (2020), hacen prevalecer el concepto de veracidad, aunque no descartan el de la mencionada objetividad. Para ellos, esta es una cualidad que requiere una serie de competencias y habilidades profesionales, como la práctica de la doble revisión de las fuentes, la calidad en la redacción y el manejo del idioma: "El criterio periodístico distingue qué asuntos son relevantes y las noticias se articulan para explicar lo que sucede de acuerdo con una cierta idea de objetividad, que se complementa con la opinión y la interpretación analítica" (p.54).

Por su parte, Zamin (2019), en un trabajo similar a éste-ella basa su investigación en entrevistas en profundidad con periodistas colombianos que cubrieron el conflicto armado de ese país-, afirma que la narración periodística hace posible también la interpretación y comprensión del entramado social (p. 9). Y va todavía más allá al acuñar el concepto de 'subjetividad encubierta' para referirse al testimonio y vivencias de los entrevistados, señalando que el periodismo insiste en ocultar esa subjetividad de los profesionales de la información (p. 11).

Si se acepta la idea de que una de las finalidades del periodismo es ayudar a los ciudadanos a entender el mundo en el que viven, esto sólo se logra a través de la visión de los periodistas. Por lo tanto, una noticia es el resultado de una serie de filtros en que los datos en bruto se moldean y transforman en un mensaje periodístico (Márquez *et al.*, 2019; Anderson y Schudson, 2020; Mellado *et al.*, 2020). Dichos filtros le dan sentido a todo el proceso de planeación, reporteo, edición, diseño, y presentación de la información. Si tenemos esto en cuenta, en lugar de ser un mero recuento de primera mano sobre el suceso, lo que los medios difunden es un relato de lo que su personal considera relevante. En otras palabras, más que un reflejo de la realidad, la noticia presenta una "realidad construida" (Schudson, 1989), porque el mensaje sólo incluye aquellos aspectos que previamente fueron valorados como relevantes en términos periodísticos.

En ese sentido, Tuchman (1972) sostiene que la noticia es un fenómeno social compartido, porque lejos de reflejar la realidad tal y como es, solo representa la visión que un equipo de periodistas tiene de esta. Por ese motivo, este tipo de contenidos es simultáneamente un producto individual y organizacional. Así pues, "el hecho de que la noticia sea construida sugiere que es socialmente construida, elaborada por la interacción de los actores del proceso de producción de noticias" (Schudson, 2005, p. 186). De esa manera, los cánones antes mencionados que guían el trabajo periodístico son el resultado de acuerdos internos, alcanzados por personas con sus propios intereses y guiados por sus propias ideologías; ergo, sus propias subjetividades.

De esa manera, además de su misión informativa, el periodismo tiene la capacidad (y el deber) de interpretar los acontecimientos y de ponerlos en contexto: entenderlos como consecuencia de sucesos y procesos previos, e intentar determinar la trascendencia y el alcance que puedan llegar a tener (Hernández y Calzadilla, 2021). Para algunos estudiosos, el periodismo es en sí mismo un método de interpretación de la realidad. Así lo sostiene Gomis (1987), para quien la realidad a la que se refiere la interpretación periodística es la realidad social: "No pretende el periodista interpretar lo que sucede en la intimidad de las conciencias ni en las profundidades del inconsciente. Es la realidad humana social en la medida que produce hechos la que aspira a interpretar" (p. 36). Romero (citado en Delgadillo-Grajeda y Arellano, 2019) coincide con Gomis en que el periodismo es un método de interpretación de la realidad social, y añade que es capaz de abstraer fenómenos de esta realidad, "a través de su investigación, dotándolos de contexto y conociéndolos en la profundidad de su estructura" (p. 17).

Rodrigo-Alsina y Cerqueira (2019) apuntan a la idea de que el periodismo se sustenta en el interés y en la confianza de su público: "Hay que ofrecer un relato comprensible, en el cual sea posible observar la verdad, basado en un testimonio personal, en documentos o en el relato de fuentes fiables, pero también con una interpretación de datos y hechos" (p. 229). Para otros expertos, como Shapiro (2010), la interpretación periodística es-junto al descubrimiento en la búsqueda de la información, su examen y escrutinio, el estilo para contar la historia y su presentación atractiva-, uno de los cinco principios básicos de los que depende la calidad periodística. La misma idea de interpretación ligada a la calidad periodística es retomada por Gelado *et al.* (2019); de hecho, estos autores asocian el concepto de calidad de las interpretaciones a la exactitud del testimonio del reportero. La interpretación en periodismo se sustenta, a su vez, en dos ejes básicos: la autonomía con la que cuenta el periodista para ejercer su labor y la profundización que desempeña a la hora de comunicar los hechos. Teniendo esto en cuenta, la selección de los temas, su enfoque y el trabajo interpretativo asociado a la práctica periodística se encuentran limitados por las presiones que subyacen en las relaciones, las instituciones y bajo el influjo de otros actores económicos (Odriozola-Chéné *et al.*, 2019; Díaz-Cerveró *et al.*, 2022).

El género periodístico interpretativo por excelencia es la crónica, y en ella el periodista aporta una gran dosis de subjetividad (Cantavella y Serrano, 2004), aunque esta siempre tiene como referente la interpretación de un hecho real, combinando la narración y la interpretación, como la forma subjetiva con que se cuentan los hechos (González-Macías et al., 2022, p. 37). La crónica forma parte del llamado periodismo narrativo, el cual busca presentar la información de una manera más estética y cercana al lector (Harbers y Broersma, 2014). Al ser un género híbrido, resulta ser problemática su evaluación, ya que se enfrenta al reto de respetar la veracidad de los hechos y, además, de presentar una escritura cercana al discurso literario. Este tipo de práctica periodística implica la abierta aceptación de la subjetividad, entendida como el involucramiento personal del reportero a la hora de escribir su nota, lo cual se hace evidente a través de ciertas expresiones de afecto, juicios o evaluaciones de personas u objetos (Hsieh, 2008; Wahl-Jorgensen, 2012).

En ese sentido, el periodismo narrativo busca encontrar el punto medio entre informar y provocar diversas emociones en el receptor. Es decir, en palabras de Chillón (2007), la relación entre la visión del periodista y la realidad que filtra configura un tipo de subjetividad, que puede denominarse como "subjetividad ampliada" (p.111), que resume las condiciones del informador dentro del medio y del entorno social, su experiencia personal y profesional, así como los imaginarios de los usuarios a quienes se dirige. En realidad, el concepto de subjetividad ampliada no es nuevo, y, aunque no es un término utilizado de forma masiva, sí son diversos los campos desde los que se ha abordado, lo que justifica sus distintas aplicaciones. Así, desde la filosofía, Adorno (1984, p. 145) ya apuntaba hace 40 años que para Hegel la reconciliación entre identidad y positividad tenía que ser realizada mediante la inclusión de todo lo diferente y objetivo en una subjetividad ampliada y elevada a Espíritu absoluto. Massini-Correas (1997, p. 217) alude también a la relación entre objetividad y subjetividad ampliada, en este caso en la filosofía de Rawls, y apunta a que la noción que este filósofo tiene de la objetividad ética termina limitándose a una simple subjetividad ampliada, a un mero acuerdo entre subjetividades sin ningún arraigo en el ente real, el único capaz de otorgar auténtica objetividad a las elaboraciones éticas.

También se ha acuñado el concepto de subjetividad ampliada desde la psicología, y, así, Rojas (2002, p. 72), citando a Loewald (1988), indica que la realidad conmociona al sujeto y esta conmoción lo lleva a percibir el estado de comunión del que participa en su entorno, a ubicarse en una subjetividad ampliada. Desde el ámbito educativo, Montero y Gewerc (2018), citando a Sadin (2017), propusieron la emergencia de una nueva capacidad de interpretar el entorno: la "subjetividad ampliada" (p. 4), que alude a la forma en que los sistemas algorítmicos toman decisiones en función de la información y de los datos disponibles. Esa misma ampliación del razonamiento a partir de las mismas posibilidades tecnológicas determina nuevas formas de captar la realidad y de generar respuestas a la misma. En el campo del periodismo, que es el que nos ocupa, Chillón (2007) relaciona esa subjetividad ampliada con la intersubjetividad para apuntar a la idea de que, para llegar al concepto de una verdad informativa, necesariamente se ha de conseguir el consenso entre distintas intersubjetividades para alcanzar, en la línea de lo que señalaba Kant, una verdad pública (p. 11).

En todo caso, no es el objetivo de este trabajo analizar las crónicas que sobre crimen organizado han publicado los periodistas entrevistados, sino valorar, a través de su testimonio, hasta qué punto interpretan en las notas que en su quehacer diario publican para informar sobre el fenómeno, independientemente del género en el que se enmarquen esas piezas periodísticas. En un trabajo precedente (Díaz-Cerveró et al., 2017), en el que estudiamos el contenido con el que la prensa mexicana comunicó la fuga de Joaquín el Chapo Guzmán, determinamos que solo el 2.44 % de las 779 piezas publicadas por las cuatro cabeceras más importantes del país eran crónicas (p. 789). Ese mismo trabajo y otros (Reyna, 2019) coinciden al establecer que son la nota informativa y la nota de declaraciones los textos predilectos con los que los periodistas mexicanos informan sobre el crimen organizado.

2. Objetivos

El presente estudio nace de la firme creencia en que un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa necesita ser interpretado y contextualizado por quienes informan sobre él. Teniendo esto en cuenta, el objetivo principal de este trabajo es analizar en qué medida los periodistas mexicanos interpretan y contextualizan a la hora de comunicar hechos relacionados con el crimen organizado. Para ello, las preguntas de investigación que se plantea este estudio cualitativo son las siguientes: ¿En qué medida interpretan y contextualizan en las notas sobre crimen organizado los periodistas mexicanos? y ¿Está esa interpretación orientada a la mejor comprensión del fenómeno por parte de los usuarios/lectores? Si no es así, ¿a qué va orientada?

Con la finalidad de dar respuesta a dichas interrogantes, lo que resta del texto se organiza de la siguiente forma: A continuación se describe detalladamente la metodología con la que se llevó a cabo el estudio, seguida por la presentación de los resultados. Finalmente, el documento cierra con las conclusiones en donde se discuten los hallazgos a la luz del concepto de subjetividad ampliada.

3. Metodología

Este es un trabajo no experimental, de tipo descriptivo, con un enfoque transversal. El método elegido ha sido una técnica cualitativa, como son las entrevistas estructuradas (Taylor *et al.*, 2015). El primer paso para operacionalizar este método fue la construcción de un guion, a partir de lo pronosticado por los resultados y las conclusiones de la literatura previa. Después, el borrador del guion fue validado por un grupo de expertos académicos, para conseguir depurar las preguntas que formaron parte del instrumento final. Los datos fueron recogidos entre los años 2018 y 2019, realizando visitas *in situ* al lugar de residencia o trabajo de cada uno de los periodistas entrevistados.

En concreto, nueve de las 24 entrevistas se llevaron a cabo en las redacciones de los periodistas que ejercen su labor en la Ciudad de México, y, de las otras 15, cuatro se llevaron a cabo en la misma ciudad por estar los periodistas amenazados en sus estados y, por lo tanto, acogidos al Mecanismo de protección de periodistas que los desplaza a la capital. De las 11 entrevistas restantes, una tuvo lugar en Baja California, dos en Sinaloa (una en Mochis y otra en Culiacán), una en Jalisco, otras dos en Michoacán (ambas en Morelia), dos en Guerrero (una en Chilpancingo y otra en Acapulco), una en Cuernavaca y dos en Xalapa, Veracruz.

Cada una de las entrevistas tuvo una duración de entre una y cuatro horas, en las que se abordaron desde las presiones a las que se enfrentan los periodistas hasta la autocrítica que estos profesionales hacen de su propio trabajo, pasando por el grado de interpretación que imprimen a los hechos que tratan de explicar, que casi siempre entrañan una gran complejidad. En este punto nos centraremos en este trabajo.

Todas las entrevistas realizadas contaron con el mismo guion estructurado, y con el mismo orden de pregunta, de acuerdo con lo que recomienda Valles (2007). En total, el instrumento poseía 10 bloques. Para este trabajo, incluimos únicamente los resultados de las preguntas relacionadas con los temas a los que mayor y menor importancia otorgan los periodistas en su medio, en relación con el crimen organizado, el tipo de representación que hacen de esos hechos y de sus protagonistas, y la interpretación de los hechos propiamente dicha. Dentro de este último apartado, se les preguntó a los entrevistados si separan claramente información y opinión, si imprimen su punto de vista o cierta interpretación orientada a la mejor comprensión de los hechos, así como si consideran que, gracias a lo que publican-ellos y el medio para el que trabajan- los lectores están bien informados sobre crimen organizado. Concretamente, las preguntas formuladas para determinar el grado de interpretación que los periodistas imprimen en sus notas fueron estas:

Tabla 1. Categorías y preguntas incluidas dentro del instrumento.

Categoría	Preguntas		
SUBTEMAS RECURRENTES	Pregunta 1: ¿Qué es lo que hace que un asunto ligado al crimen organizado se convierta en recurrente? ¿Puede poner el ejemplo de un asunto recurrente en su periódico? Pregunta 2: ¿Qué es lo que hace que un asunto se silencie? ¿Puede poner el ejemplo de un asunto silenciado por su periódico?		
REPRESENTACIÓN DE LOS HECHOS	Pregunta 1: ¿Cuál es la forma predilecta para referirse a los criminales? (alias o apodos, nombre completo) Pregunta 2: ¿Considera que alguna vez ha contribuido a la mitificación de un narcotraficante, o lo ha tratado con simpatía o familiaridad?		
INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS	Pregunta 1: En su periódico, ¿está claramente diferenciada la información de la opinión sobre temas relativos al crimen organizado? Pregunta 2: ¿Imprime usted su punto de vista o cierta interpretación a los hechos de los que informa? Pregunta 3: ¿Cree que un lector promedio puede llegar a entender el alcance real del crimen organizado en México gracias a lo que usted publica?		

Fuente: Elaboración propia.

3.1. Perfil de la muestra

Como apuntábamos en líneas anteriores, un total de 24 periodistas formaron parte de este estudio. Todos ellos trabajan directamente en áreas encargadas de la cobertura de la violencia provocada por el crimen organizado en México. Cada uno de los entrevistados fue designado por un código para procurar su carácter anónimo. El perfil de cada uno de los entrevistados es el siguiente:

Tabla 2. Perfil de la muestra.

Código	Puesto	Tipo de medio	Sexo	Carácter internacional, nacional o local/regional del medio	Años de experiencia
E1	Editor/ Jefe de sección	Publicación semanal	Hombre	Nacional	53
E2	Editor/ Jefe de sección	Publicación semanal	Hombre	Nacional	18
E3	Editor/ Jefe de sección	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	28
E4	Reportero	Publicación semanal	Hombre	Nacional*	20
E5	Reportero	Periódico impreso/ digital / Radio	Hombre	Local/regional/ Local/regional	41
E6	Editor/ Jefe de sección	Periódico digital	Hombre	Local/regional	21
E7	Reportero	Agencia de noticias	Hombre	Internacional	21
E8	Reportera	Publicación semanal/ Periódico digital/ Periódico impreso/digital	Mujer	Nacional*/ Local/regional/ Local/ regional	21
E9	Reportera	Periódico digital	Mujer	Local/regional	9
E10	Editor/ Jefe de sección	Publicación semanal	Hombre	Local/regional	31
E11	Editor/ Jefe de sección	Periódico digital	Hombre	Local/regional	15
E12	Reportera	Periódico impreso/ digital	Mujer	Nacional	45
E13	Editor/ Jefe de sección	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	23
E14	Reportero	Periódico digital	Hombre	Local/regional	8
E15	Editor/ Jefe de sección	Publicación semanal	Mujer	Local/ regional	33
E16	Reportero	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	18
E17	Reportero	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	30
E18	Reportera	Radio	Mujer	Local/regional	28
E19	Reportero	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	15
E20	Editor/ Jefe de sección	Agencia de noticias	Hombre	Internacional	29
E21	Reportero	Publicación semanal	Hombre	Local/ regional	40
E22	Reportero	Agencia de noticias	Hombre	Nacional	23

E23	Reportero	Periódico impreso/ digital	Hombre	Nacional	31
E24	Reportera	Periódico impreso/ digital	Mujer	Nacional	34

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Técnica de análisis de datos

Una vez efectuadas las entrevistas, generamos sus correspondientes transcripciones, mediante la codificación de los resultados en patrones y en categorías, como se explica en Taylor *et al.* (2015). Para ello, detectamos los indicadores en cada una de las preguntas, tratando de compararlos y, así, encontrar las tendencias que permiten organizar la explicación de los datos. A continuación, preparamos un esquema general para describir las categorías interrelacionadas con los conceptos. Por último, avanzamos con la explicación de los datos en función de ese esquema general; dicha explicación se presenta en las siguientes páginas desde dos ejes, que permiten responder a las preguntas de investigación: en primer lugar, la interpretación en las notas sobre crimen organizado; en segundo lugar, presentamos la incidencia de la interpretación de este tipo de notas, a través de la denominada "subjetividad ampliada", uno de los hallazgos que ofrece este estudio.

Al no ser este un trabajo cuantitativo, no hemos incluido porcentajes o estadígrafos en el caso de los patrones amplios; sin embargo, en aras de matizar las corrientes de opinión minoritarias, se ha incluido entre paréntesis el número de entrevistados que coinciden con tal o cual definición. Cuando introducimos una opinión directa de los entrevistados, la identificamos entre corchetes con su código correspondiente (entre E1 y E24). No se revelan los nombres y apellidos de los periodistas, vinculados con sus opiniones, por motivos de seguridad personal y porque hay opiniones que pueden contener información sensible sobre sus entornos laborales.

4. Resultados

4.1. La interpretación en las notas sobre crimen organizado

Ya en un trabajo anterior se mencionó el vínculo existente entre las notas sobre crimen organizado y, en general, las noticias sobre la vida pública mexicana (Díaz-Cerveró y Barredo, 2020). Así, al hablar de crimen organizado, los periodistas consultados coinciden en resaltar, como subtemas recurrentes de mayor

interés editorial, a todos los referidos a los hechos violentos: masacres, asesinatos, desapariciones, extorsión y, a nivel general, cualquier hecho que comprenda algún grado de victimización y, con él, de empatía emocional por parte de los lectores o espectadores, que tienden a posicionarse a favor de quien padece la acción.

Sobre este punto también destacan las notas sobre inseguridad: los amparos de los delincuentes, la amenaza a los gobiernos, así como la trata de personas. Asimismo, los profesionales interrogados sostienen que, de igual modo, son atractivas las notas sobre la corrupción estatal: las relaciones entre los políticos y los criminales, las instituciones

^{*}Aunque el ámbito de la publicación es nacional, ellos son los reporteros que actúan como corresponsales desde su estado.

coludidas con el narcotráfico y, en general, el crimen organizado. También destacan, como subtemas atractivos, los detalles sobre las vidas de los criminales, como las referencias a sus vidas personales (las amantes que tienen, el entorno social), la riqueza obtenida y los perfiles desprendidos de esa riqueza. De forma generalizada, los periodistas se centran en la violencia como primer efecto del crimen organizado, pero, por falta de recursos como tiempo o dinero, no investigan para reportajes de largo aliento, como uno en el quese aborden las consecuencias en materia de salud pública, por ejemplo, y que sea transfronterizo entre México y Estados Unidos.

En el lado contrario, en cambio, entre los temas menos interesantes de acuerdo con las percepciones de los consultados, se sitúan aquellos que aluden a las cuestiones económicas, o de salud pública, así como a los chismes políticos, los temas que afectan a la dignidad de las personas, al turismo, o a los perfiles de algunos de los involucrados. Los temas locales, de poca trascendencia, también suelen ser excluidos, junto con las alusiones a las familias de los criminales. Hay algunas opiniones minoritarias que señalan una falta de interés editorial en "fuentes oficiales" [E9]; en el punto de vista de los criminales [E13], que en ocasiones remiten comunicados leídos por terceras personas; en la pobreza [22]; o en el "feminicidio, ya que es demasiado" [E18].

Para representar los hechos, hemos encontrado una disparidad de criterios que alude, por un lado, a la inexistencia de un protocolo común a los periodistas mexicanos -algo que ya abordamos en un trabajo complementario a este (Díaz-Cerveró y Barredo, 2020)-. Así, son los medios los que, en función de su código deontológico y de sus normas -generalmente no escritas-, sugieren cómo abordar este tipo de coberturas. Pero, por el otro lado, después de analizar las 24 entrevistas mantenidas con periodistas de toda la República mexicana, podemos determinar que la interpretación es algo que forma parte del trabajo diario de los periodistas si lo identificamos como la contextualización de los hechos sobre los que informan.

La interpretación conlleva una personalización de los tratamientos, sobre la que volveremos más adelante, y que denominaremos subjetividad ampliada, siguiendo lo expuesto por Chillón (2007, p. 111). Dicha subjetividad es un recurso que parte de la experiencia del periodista, del perfil de los lectores del medio y, sobre todo ello, de la libertad de cada informador para transmitir los hechos. Aunque hay periodistas que reconocen y explican la Ley de Justicia Penal mexicana-que impide que se pronuncie el apellido de los criminales, salvo en casos de criminales muy famosos-, hay una variedad de formas con que los periodistas entrevistados se dirigen a los narcotraficantes en sus coberturas.

Por ejemplo, los periodistas suelen referirse a los criminales con el nombre, el apellido y el alias (9); con el nombre completo (4), siempre que los criminales tengan un perfil público y sean, por consiguiente, reconocibles de cara a las mayorías; con el nombre y el alias (3); como sea más reconocible (3), y hasta con una fotografía, para hacerlo más visible; con iniciales (1), o solo con el alias (1). En un caso, hemos encontrado una opinión tajante en este aspecto, según la cual el periodista alude al criminal en su medio "de acuerdo a la norma" [E11]. También hay menciones más románticas, por cuanto hay un periodista que reconoció dirigirse a ellos como "pistoleros" [E5].

Tanto los subtemas asociados a las coberturas del crimen organizado, como la forma de personalizar y aludir a estos hechos, pueden proyectar una mitificación de los criminales y de lo criminal, tal y como se da en algunas expresiones culturales de México. Aunque no lo pretenden, la mitad de los periodistas sostienen que contribuyen a mitificar a los criminales de forma involuntaria: "Sí, sin pretenderlo. No se puede obviar que dan trabajo y la gente los quiere" [E6]. En ese sentido, el narcotráfico también ha traído consigo una narcocultura que se ha arraigado profundamente en los mexicanos, incluso en los periodistas. Por eso, aunque muchas veces se produce de manera inconsciente, los periodistas reconocen tratar con familiaridad y hasta exaltar a los criminales, lo que probablemente hace el mensaje más jugoso o atractivo para las audiencias. Esto acerca cada vez más el lenguaje empleado por los medios informativos al de las series de ficción como las de Netflix.

Por su parte, la otra mitad de los periodistas consultados (12), manifiestan que tratan de no mitificar a los informantes, siendo conocedores del papel otorgado a unos y otros: "No, porque en mi fuero interno sí tengo claro que ellos son malos" [E3]. Y, en ese enfoque de la no mitificación, la clave está en el relacionamiento de subtemas asociados a los efectos nocivos de los carteles en México.

4.2. La subjetividad ampliada. La incidencia de la interpretación de este tipo de notas

A diferencia de otro tipo de coberturas, en el caso del crimen organizado, los informadores mexicanos reconocen que suelen tener ciertas licencias, sobre todo para dotar a los textos de una mayor interpretación compositiva. Los periodistas consultados confirman la existencia de una clara separación entre opinión e información; la opinión no es tan relevante para los entrevistados, quizá porque son todos ellos reporteros, que sólo ocasionalmente han podido escribir alguna columna de opinión. Pero lo verdaderamente importante, para estas coberturas, es la información tamizada de interpretación. Así, en estas coberturas destaca un atributo característico, al que -siguiendo lo expuesto en la parte teórica-, denominaremos subjetividad ampliada, que ha sido explicado desde la filosofía (Adorno, 1984; Massini-Correas, 1997), la psicología (Rojas, 2002), la educación (Montero y Gewerc, 2018), y el periodismo (Chillón, 2007). En el caso de los periodistas consultados, la subjetividad ampliada puede definirse a partir de las propias respuestas obtenidas: "Más que una interpretación, lo que desde mi punto de vista hago es preguntarme qué puedo aportar al lector para que entienda los hechos" [E17].

De esa manera, la subjetividad ampliada otorga al periodista la libertad de introducir un calificativo o un alias para dirigirse al criminal; introducir y/o ampliar el contexto relacionado con el hecho; emplear figuras retóricas para generar una mayor explicación didáctica; eliminar cualquier tipo de estigma sobre la víctima; eliminar el nombre de la víctima o del entorno en que ha sucedido el hecho; jugar con la entradilla del contenido, con el fin de intensificar o desdramatizar el enfoque, por citar algunos: "Un periodista escribe bajo la concepción de lo que ve. Puedes manipular la información, fácil. Por eso te digo que cuando hay datos, sobre todo muertos, me dicen: 'Precisa'. A ver, cuántos son, los nombres. Ahora nomás el nombre, ya no el apellido. Si ven que trato de editorializar me dicen que si cómo estuvo. 'Ah, fue la policía la que irrumpió, y llegaron a golpear a los campesinos', y ya les explico y les pongo la fuente. La objetividad va de acuerdo a tu percepción del hecho. Hay veces que nomás estás viendo de frente y te pierdes una partecita" [E19]. Dicho fenómeno intersubjetivo-como describe Chillón (2007)-, también invita a introducir el punto de vista de los receptores, tal y como explica uno de los entrevistados: "Siempre redacto de lo que veo y de los hechos que se dan y lo que la gente comenta. Yo nunca he opinado en la nota" [E22]. El crimen organizado, más que una cobertura aislada y asociada a un hecho violento, conforma un imaginario, una cultura compartida por los periodistas y sus receptores.

La subjetividad ampliada, así, hace que los periodistas se ciñan o no a la objetividad como recurso estratégico, esto es, a la neutralización de la cobertura, o a la búsqueda de un discurso equilibrado, en aras de proteger su integridad física. La subjetividad ampliada depende del perfil del medio en que se desempeñan los informadores; en una agencia de noticias, por poner un ejemplo, será más infrecuente que en un medio impreso o digital. Pero la subjetividad ampliada conlleva un tratamiento diferenciado dado el riesgo que entrañan estas noticias, con las que, a la postre, pueden agregar más color en sus notas que en otro tipo de contenidos: "<...> pues trato de tomar la mayor distancia del texto, privilegiar las voces de los entrevistados o de las fuentes, pero en este tipo de coberturas es muy complicado que te sustraigas de manera completa. Pues obviamente colocas una entrada, o sea no hay una objetividad" [E17].

De acuerdo con las entrevistas realizadas, otro mecanismo frecuente para facilitar la interpretación estriba en la serialización de las coberturas, es decir, en la segmentación de las descripciones en diversos abordajes. De

esta forma, se reconstruye, nota a nota, la complejidad de unos hechos multicausales y multiprotagónicos. La serialización ayuda a que los lectores puedan comprender unos tratamientos que, a la par del hecho puntual violento, suele llevar aparejado un contexto previo. Ese contexto favorece la documentación sobre el hecho, y la investigación sobre los contenidos que suelen tener un origen en los boletines reportados por las autoridades policiales o judiciales.

La subjetividad ampliada, que es uno de los principales hallazgos de este trabajo, depende de la experiencia, la formación previa, o las normas internas del medio

La serialización puede darse en dos formas, según el momento de publicación de la cobertura, así como el interés de las audiencias a las que se dirige; de manera continua, cuando suceden hechos que generan un amplio interés en la opinión pública, en función de la coyuntura y del interés nacional; y de manera esporádica, para darle seguimiento a un tema concreto a lo largo del tiempo.

Aunque el crimen organizado genera una abultada viralización o interés por parte de los usuarios, aproximadamente la mitad de los periodistas consultados aseguran que los lectores no comprenden estos temas vinculados con él, debido a la falta de cobertura sobre "los efectos nocivos" [E3], o a la falta de profundización sobre "las raíces" del fenómeno [E10]. Y prácticamente la otra mitad de los periodistas se decantan a favor de una comprensión de los hechos por parte de los lectores: "Sí. Es necesario hablar de que en el narcotráfico no solo hay violencia. Hay una cultura digna de análisis, como la de sus relaciones familiares y su capacidad de movilización" [E6]. Los periodistas buscan dar contexto en sus notas, aunque éste a veces no es suficiente para que los lectores y usuarios alcancen a comprender la complejidad del crimen organizado. Los propios entrevistados reconocen también que les es imposible conocerlo todo, ya sea por el peligro que esto conlleva, por la escasez de recursos o por la misma 'aura', entre misterio y 'anonimato', que tienen los grupos delincuenciales.

5. Discusión y Conclusiones

Los periodistas que cubren el crimen organizado en México, según hemos visto en las páginas anteriores, cuentan con mayor margen para la interpretación que otro tipo de informadores, debido a lo complejo del tema y a lo necesario de llevar a cabo esa interpretación para que sus audiencias alcancen a comprenderlo. A la vez, es necesario resaltar que, al interpretar, el costo que pueden asumir los reporteros puede ser alto. En muchos casos, son sus propias vidas las que están en juego. Por ello, muchas de las decisiones que forman parte del proceso de desarrollo y publicación de una pieza dependen íntimamente de aspectos individuales de cada periodista, gracias a la subjetividad ampliada y tanto conferida por parte de los medios, como aceptada por sus audiencias.

La subjetividad ampliada, que es uno de los principales hallazgos de este trabajo, depende de la experiencia, la formación previa o las normas internas del medio. Facilita al profesional, así, una capacidad especial para interpretar estos contenidos tan sensibles, en línea con lo que sucede en ámbitos *a priori* tan alejados como el de los ordenadores y la capacidad de cálculo (Montero y Gewerc, 2018). La subjetividad ampliada se manifiesta en aspectos básicos como la orientación dada a estos contenidos, el tratamiento al criminal y el tratamiento del hecho violento. Pero dicha subjetividad ampliada depende asimismo del imaginario de los lectores o espectadores (Chillón, 2007), en función de las ideas que se tengan en un estado mexicano o grupo social sobre los distintos grupos criminales. Así, los subtemas y los protagonistas asociados al crimen organizado son controvertidos, en la medida en que estos delincuentes pueden llegar a tener un alto prestigio social, algo que puede llegar a promover una idealización de su estilo de vida, que es el fenómeno exactamente contrario que se pretende denunciar.

En otro trabajo habíamos resaltado la hiperobjetividad como recurso narrativo básico, mediante el cual se realiza una reconstrucción escrupulosa del hecho, con el fin de proteger la integridad de una amenaza potencial (Díaz-Cerveró *et al.*, 2022). Derivado de ese temor y de las presiones a las que se enfrentan, así como por un afán de ser especialmente rigurosos, algunos de los periodistas se concentran en ofrecer datos duros, descripciones precisas. Muchos de los periodistas se ciñen exclusivamente a los hechos para no caer en valoraciones que les podrían traer problemas.

Pero la otra cara de la moneda narrativa es la subjetividad ampliada, que otorga al periodista una mayor libertad compositiva para referirse a los protagonistas criminales, describir el entorno del hecho, incluir un contexto, serializar o segmentar la cobertura, y reproducir o no ciertos detalles que agregan o reducen la intensidad dramática. La subjetividad ampliada no consiste en emplear recursos ficcionales o artísticos. Al contrario, más bien se basa en introducir la perspectiva del periodista para dirigir o redirigir el foco informativo, teniendo en cuenta que este profesional es consciente de que la publicación de estos contenidos lo convierten en objeto de una potencial amenaza.

Según lo presentado en las páginas precedentes, los periodistas mexicanos tratan de interpretar la información, pero esa interpretación puede ser limitada en algunos casos, sobre todo en zonas con mayor presencia de grupos criminales. Por ejemplo, es más fácil interpretar sobre lo que pasa en Tamaulipas para un periodista que trabaja desde la Ciudad de México que desde el propio estado.

Todos los consultados separan en sus notas la información de la opinión, pero sí contextualizan tratando de que el lector o usuario alcance a comprender bien los hechos que dan a conocer. Aun así, también es amplia la percepción de los entrevistados sobre el hecho de que es difícil que un ciudadano mexicano alcance a comprender el crimen organizado gracias a lo que ellos publican, así como también lo es, de forma general, con lo que se publica en todos los medios mexicanos.

Los entrevistados, en este sentido, reclaman más recursos para poder llegar a más lugares afectados por el crimen organizado, así como más seguridad que les permita ejercer su labor con más libertad, de modo que ellos puedan concentrarse en ser lo suficientemente rigurosos e interpretar con detalle y ampliamente lo que sucede para que los ciudadanos mexicanos-y los de otras partes del mundo, en el caso de los que trabajan para medios internacionales-, comprendan todo lo relacionado con el complejo fenómeno que es el crimen organizado.

Algunos periodistas, incluso, reconocen y trasladan a la ciudadanía el poder que tienen los criminales como suplantadores del Estado y sus funciones en ciertos territorios de México, difundiendo la idea de que en el país impera lo que podríamos llamar un *narcoestado* o *narcogobierno*, ya que son muchas veces los criminales, y no el Gobierno, los que dan empleo y procuran el bienestar de las poblaciones de las que son originarios o en las que operan con su actividad ilícita. A pesar de sus limitaciones, este trabajo tiene potencial interés. Desde nuestro punto de vista, futuras publicaciones podrían contextualizar hallazgos como el de la subjetividad ampliada con otros fenómenos o temas periodísticos. También sería pertinente incluir a más voces dentro de los consultados e, inclusive, trazar el estudio con un enfoque longitudinal, con el fin de observar las diferencias en las percepciones a lo largo de los futuros sexenios presidenciales.

6. Referencias

Adorno, T. (1984). La dialéctica negativa. Taurus.

- Albarrán de Alba, G. (2020). El Periodismo Iberoamericano en la Encrucijada de su Propia Identidad: Una visión crítica del periodismo de investigación en México. En *La Comunicación Pública en Iberoamérica: I Conferencias de las Cumbres Iberoamericanas de Comunicadores* (pp. 37-46). Fundación Interamericana de la Comunicación.
- Anderson, C. W., & Schudson, M. (2020). Objectivity, Professionalism, and Truth Seeking. En K. Wahl-Jorgensen, & T. Hanitzsch (Eds). *The Handbook of Journalism Studies* (pp. 136-150). Routledge.
- Artículo 19. (18 de septiembre de 2023). Periodistas asesinadas/os en México. https://articulo19.org/periodistasasesinados/
- Broersma, M. (2018). Americanization, or the Rhetoric of Modernity. How European journalism adapted US norms, practices and conventions. En K. Arnold, P. Preston, & S. Kinnebrock (Eds.), *The Handbook of European Communication History* (pp. 403-417). Chichester and Malden: Wiley. https://doi.org/10.1002/9781119161783.ch22
- Cantavella, J., & Serrano, J. (2004). Redacción para periodistas. Informar e interpretar. Ariel.
- Chillón, J. M. (2019). Periodismo, realismo y sociedad abierta. *Dilemata*, (29), 21-31. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6828679

- Chillón, J. M. (2007). La verdad periodística. En busca de un nuevo paradigma. *Universitas philosophica, 24*(48), 95-125. https://www.redalyc.org/pdf/4095/409534410005.pdf
- Del Hoyo-Hurtado, M., García-Galera, M.C., & Blanco-Alfonso, I. (2020). Desinformación y erosión de la credibilidad periodística en el contexto de las noticias falsas. *Estudio de caso. Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(4), 1399-1409. http://dx.doi.org/10.5209/esmp.70238
- Delgadillo-Grajeda, A., & Arellano Ceballos. A. (2019). La interpretación de la realidad social a través del periodismo: reflexiones epistemológicas. *Estudios de la Ciénega*, 01, 5-12.
- Deuze, M. (2005). What is journalism? Professional identity and ideology of journalists reconsidered. *Journalism*, 6(4), 442-464. https://doi.org/10.1177/1464884905056815
- Díaz-Cerveró, E. Barredo Ibáñez, D., & Hueso, M. (2017). La ficcionalización de la fuga de Joaquín Guzmán Loera en la prensa mexicana. Un estudio del tratamiento en los periódicos "Reforma", "El Universal"," La Jornada" y "Excélsior"(2015). Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 23(2), 773-792. https://doi.org/10.5209/ESMP.58015
- Díaz-Cerveró, E., & Barredo Ibáñez, D. (2020). Journalistic Coverage of Organized Crime in Mexico: Reporting on the Facts, Security Protocols, and Recurrent Subthemes. *International Journal of Communication*, 14(2020), 2500-2518. https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/11937
- Díaz-Cerveró, E., Barredo Ibáñez, D., & González Macías, R. A. (2022). Caught in the Middle: Internal and External Pressures on the Coverage of Organized Crime in Mexico. *SAGE Open*, April-June, 1-11. https://doi.org/10.1177/21582440221094610
- Gelado-Marcos, R., Alcalá-Santaella Oria de Rueda, M., & Rubira-García, R. (2019). El periodismo español en tiempos de crisis. Un análisis multifactorial de amenazas y oportunidades para un ejercicio profesional de calidad. *El Argonauta español*, 16f. https://doi.org/10.4000/argonauta.3710
- Gomis, L. (1986). Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente. Paidós Comunicación.
- González-Conde, M-J., Prieto González, H., & Barceló Ugarte, T. (2022). Trasvase discursivo de los textos creativosliterarios al periodismo narrativo: la crónica. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 27, 33-51. http://doi.org/10.35742/rcci.2022.27.e131
- González-Macías, R. A., Díaz-Cerveró, E., & Barredo-Ibáñez, D. (2022). ¿Unidos o fragmentados? Organizaciones de periodistas como respuesta a la violencia contra la prensa en México. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(2), 305-315. https://dx.doi.org/10.5209/esmp.78672
- Hanitzsch, T., & Örnebring, H. (2020). Professionalism, Professional Identity, and Journalistic Roles. In K. Wahl-Jorgensen, & T. Hanitzsch (Eds). *The Handbook of Journalism Studies* (pp. 105-122). Routledge.
- Harbers, F., & Broersma, M. (2014). Between engagement and ironic ambiguity: mediating subjectivity in narrative journalism. *Journalism*, *15*(5), 1-16. https://doi.org/10.1177/1464884914523236
- Hernández Castro, J., & Calzadilla Rodríguez, I. (2021). El periodismo retrospectivo en el rescate histórico del rock cubano. *Alcance,* 10(26), 164-172. http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v10n26/2411-9970-ralc-10-26-164.pdf
- Hearns-Branaman, J. O. (2014). Journalistic professionalism as indirect control and fetishistic disavowal. *Journalism*, 15(1), 21-36. https://doi.org/10.1177/1464884912474202

- Hsieh, C. (2008). Evidentiality in Chinese newspaper reports: subjectivity/objectivity as a factor. *Discourse Studies*, 10(2), 205-229. https://doi.org/10.1177/1461445607087009
- Manfredi Sánchez, J. L., & Ufarte Ruiz, M. J. (2020). Inteligencia artificial y periodismo. *Revista Cidob d'afers internacionals*, (124), 49-72. https://doi.org/10.24241/rcai.2020.124.1.49
- Massini-Correas, C. I. (1997). Los dilemas del constructivismo ético (análisis a partir de las ideas de John Rawls). Universidad de Navarra.
- Márquez, M., Mellado, C., & Humanes, M. (2019). Detached or Interventionist? Comparing the Performance of Watchdog Journalism in Transitional, Advanced and Non-democratic Countries. *The International Journal of Press/Politics*, 25(1), 53-75. https://doi.org/10.1177/1940161219872155
- Mellado, C., Mothes, C., Hallin, D., Humanes, M. L., Lauber, M., Mick, J., Silke, H., Sparks, C., Amado, A., Davydov, S., & Olivera, D. (2020). Investigating the gap between newspaper journalists' role conceptions and role performance in nine European, Asian, and Latin American countries. *The International Journal of Press/Politics*, 25(4), 552-575. https://doi.org/10.1177/1940161220910106
- Montero, L., & Gewerc, A. (2018). La profesión docente en la sociedad del conocimiento. Una mirada a través de la revisión de investigaciones de los últimos 10 años. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 56, 1-22. http://dx.doi.org/10.6018/red/56/3
- Odriozola-Chéné, J., Gutiérrez-Atala, F., Domínguez-Panamá, J. J., & Pérez-Arozamena, R. (2019). Las relaciones de las influencias en los procesos de producción informativa y sus efectos en la calidad periodística. Una visión desde Latinoamérica. *Cuadernos.info*, 44, 119-134. https://doi.org/10.7764/cdi.44.1297
- Reyna García, V. H. (2019). De la estandarización a la descualificación: las consecuencias indeseadas de la modernización del periodismo mexicano. *Comunicación y sociedad*, 16, 1-20. https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7072
- Rodrigo-Alsina, M. y Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*, 44, 225-239. https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418
- Rojas, J. A. (2002). El trabajo de creación: una creación que trabaja. Teorías implícitas elaboradas por creadores artísticos. *Actualidades en psicología, 18*(105), 68-79. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/apsi/v18n105/v18n105a05.pdf
- Sadin, E. (2017). La humanidad aumentada. La administración digital del mundo. Caja Negra Editores.
- Schudson, M. (1989). The sociology of news production. *Media, Culture and Society, 11*(3), 263-282. https://doi.org/10.1177/01634438901100300
- Schudson, M. (2005). Four approaches to the sociology of news. En J. Curran, & M. Gurevitch (Eds.). *Mass media and society*. Hodder Education.
- Serrano Oceja, J. F., & Solano Altaba, M. (2021). La tendencia a la espectacularización como criterio periodístico: el caso de los refugiados. *Araucaria*, 23(48), 535-549. https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.24
- Shapiro, I. (2010). What's a Good Story? Recognizing Quality in Journalist's Work. En T. Currie, K. Kierans, & P. Benedetti (Eds.). *The New Journalist: Roles, Skills and Critical Thinking* (pp. 99-112). Edmond Montgomery.

- Standaert, O., Hanitzsch, T., & Dedonder, J. (2019). In their own words: A normative-empirical approach to journalistic roles around the world. Journalism, 22(4), 919-936 https://doi.org/10.1177/1464884919853183
- Taylor, S. J., Bogdan, R., & DeVault, M. (2015). *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource* (4ª edición.). Wiley.
- Tuchman, G. (1972). Objectivity as a strategic ritual: An Examination of Newsmen's Notions of Objectivity. *American Journal of Sociology, 77*(4), 660-679. https://doi.org/10.1086/225193
- Valles, M. S. (2007). Entrevistas cualitativas (Vol. 32). College for International Studies.
- Vinuesa, C. J., y Nicolás-Sans, R. (2023). Periodismo deontológico vs periodismo digital: ¿Las dos caras de la misma moneda? VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual, 15(1), 1-10. https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4623
- Wahl-Jorgensen, K. (2012). Subjectivity and story-telling in journalism. Examining expressions of affect, judgement and appreciation in Pulitzer Prize-winning stories. *Journalism Studies*, *14*(3), 1-16. https://doi.org/10.1080/1461670X.2012.713738
- Waldenström, A., Wiik, J., & Andersson, U. (2019). Conditional Autonomy. Journalistic practice in the tension field between professionalism and managerialism. *Journalism Practice*, 13(4), 493-508. https://doi.org/10.1080/17512786.2018.1485510
- Zamin, A. (2019). Cuando el periodista es el testimonio en el centro del relato. *Verso e Reverso, 33(82), 67-72*. https://acortar.link/nsk5k9

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los/as autores/as:

Conceptualización: Díaz-Cerveró, Elba, Barredo Ibáñez, Daniel y González Macías, Rubén Arnoldo. Metodología: Díaz-Cerveró, Elba. Software: Barredo Ibáñez, Daniel. Validación: Díaz-Cerveró, Elba, Barredo Ibáñez, Daniel y González Macías, Rubén Arnoldo. Análisis formal: Díaz-Cerveró, Elba y Barredo Ibáñez, Daniel. Curación de datos: Díaz-Cerveró, Elba y Barredo Ibáñez, Daniel. Redacción-Preparación del borrador original: Díaz-Cerveró, Elba y Barredo Ibáñez, Daniel. Redacción-Revisión y Edición: Díaz-Cerveró, Elba, Barredo Ibáñez, Daniel y González Macías, Rubén Arnoldo. Visualización: Díaz-Cerveró, Elba y Barredo Ibáñez, Daniel. Supervisión: Díaz-Cerveró, Elba, Barredo Ibáñez, Daniel y González Macías, Rubén Arnoldo. Administración de proyectos: Díaz-Cerveró, Elba. Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito: Díaz-Cerveró, Elba, Barredo Ibáñez, Daniel y González Macías, Rubén Arnoldo.

Financiación: Esta investigación recibió financiamiento por parte de la Universidad Panamericana a través del fondo "Fomento a la Investigación UP 2017", bajo el código UP-CI-2017-ECOM-01. La colaboración del Dr. Daniel Barredo Ibáñez ha sido financiada por el proyecto de investigación: "App-Andalus", con número de referencia EMC21_00240, con fondos de la Secretaría General de Investigación e Innovación, Junta de Andalucía (España), gracias al Programa Emergia.

Agradecimientos: Agradecemos a la Universidad Panamericana por su financiación y a André Alba, becario del proyecto, por su apoyo en la transcripción de las entrevistas. También a Michelle Rodríguez, Osiel González, César Serrano y Daniel de la Torre, alumnos de la materia Periodismo interpretativo, quienes contribuyeron en la fase inicial del procesamiento de los datos.

AUTORES:

Elba Díaz-Cerveró

Universidad Panamericana. Escuela de Comunicación. Álvaro del Portillo, Zapopan, Jalisco. México.

Elba Díaz Cerveró es doctora en Periodismo por la Universidad San Pablo- CEU de Madrid y desde 2013 trabaja como profesora investigadora en la Universidad Panamericana Campus Guadalajara (México), donde también es responsable de Investigación en Comunicación. Su principal línea de investigación se basa en la cobertura periodística de la violencia, el crimen organizado y sus efectos. Ha coordinado cuatro libros y tiene tres de su autoría. También ha publicado 20 artículos indexados y otros tantos capítulos de libro, y ha impartido más de 20 ponencias y conferencias en congresos internacionales. Es, asimismo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI Nivel II) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) de México.

eldiazc@up.edu.mx

Índice H: 8

Orcid ID: https://orcid.org/0000-0002-0238-1498

Scopus ID: https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57194387853 **Google Scholar:** https://scholar.google.com.mx/citations?user=BdKjEiMAAAAJ&hl=es

ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Elba-Diaz-Cervero **Academia.edu:** https://independent.academia.edu/ElbaDiazdeCervero

Daniel Barredo Ibáñez

Universidad de Málaga. España. Fudan University. China.

Investigador Emergia en el Departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga (España); es, además, Investigador Invitado en el Fudan Development Institute, Fudan University (China). Es doctor en Periodismo por la Universidad de Málaga, máster y experto en Comunicación y licenciado en Filología Hispánica y en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Granada. Actualmente dirige los proyectos "App-Andalus", con número de referencia EMC21_00240, con fondos de la Secretaría General de Investigación e Innovación, Junta de Andalucía (España), gracias al Programa Emergia; y "Riesgo de suicidio y consumo de medios y redes sociales", financiado por el Observatorio Social de la Fundación "La Caixa".

daniel.barredo@uma.es

Índice H: 21

Orcid ID: https://orcid.org/0000-0002-2259-0756

Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=hJdDKdMAAAAJ&hl=en **ResearchGate:** https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Barredo-Ibanez

Academia.edu: https://uma.academia.edu/DanielBarredoIbáñez

Rubén Arnoldo González Macías

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.

Periodista y académico. Es Doctor en Estudios de la Comunicación por la Universidad de Leeds (Reino Unido). Ha sido reportero, editor y Jefe de Investigación del periódico La Voz de Michoacán (Morelia, México). Actualmente es Profesor-Investigador titular en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), en donde también coordina el Centro de Estudios en Comunicación Política. Cuenta con el Perfil Deseable PRODEP, y es Investigador Nacional del Conacyt Nivel I. Fue distinguido como titular de la Cátedra México 2022 en la Universidad Temple (Filadelfia, Estados Unidos), donde fue profesor visitante en el semestre de otoño de ese año. Se especializa en los estudios de periodismo (profesionalización, violencia contra la prensa, y relación periodista-fuente), y sistemas mediáticos en democracias emergentes. ruben.arnoldo@correo.buap.mx

Índice H: 13

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6758-5328

ResearchGate: https://www.researchgate.net/profile/Ruben-Gonzalez-23 **Google Scholar:** https://scholar.google.com/citations?user=LQxDi30AAAAJ&hl=es **Academia.edu:** https://buap-mx.academia.edu/RubenArnoldoGonzalezMacias